

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: META FINANZAS, FII

ISIN: ES0162382008

Nombre del productor: METAGESTION SGIIC SAU

Para más información llame al +34 917816880

www.metagestion.com

CNMV es responsable de la supervisión de METAGESTION SGIIC SAU en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

METAGESTION SGIIC SAU está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/05/2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.

Objetivos: Invierte más del 75% de la exposición total en renta variable de compañías cuyo objeto social sea la creación, distribución e intermediación de productos financieros (bancos, aseguradoras, gestión de patrimonios, etc) y el resto podrá invertirse en valores de otros sectores. Los valores serán principalmente de alta capitalización y minoritariamente, de pequeña y mediana. La inversión en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Los emisores/mercados serán fundamentalmente OCDE, pudiendo invertir hasta un 25% de la exposición total en emergentes. La exposición al riesgo divisa será del 0%-100%. Se sigue un análisis Top-Down (mercados, sectores, valores) estudiando variables macroeconómicas, ratios financieros de compañías e indicadores de tendencia, seleccionando valores considerados infravalorados. La parte no invertida en renta variable se invierte en renta fija pública/privada de emisores/mercados OCDE (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), con al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating del R. España en cada momento. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 18 meses. Podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, del grupo o no de la gestora. Directamente no se usan derivados, aunque a través de IIC podrán usarse derivados negociados o no en mercados organizados, como cobertura e inversión. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El participe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada. Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI WORLD FINANCIALS Total Return. El índice de referencia es a efectos meramente informativos y/o comparativos.

El depositario del fondo es Banco Inversis.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en www.metagestion.com/documentacion/meta-finanzas-a/folleto-1.pdf.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en www.metagestion.com/productos/meta-finanzas-fi/.

Inversor minorista al que va dirigido: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a cinco años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años

Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	3,300 EUR -67.00%	2,610 EUR -23.56%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	7,670 EUR -23.30%	8,160 EUR -3.99%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,590 EUR 5.90%	13,320 EUR 5.90%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	16,210 EUR 62.10%	19,390 EUR 14.16%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [mar 2015 - mar 2020], [nov 2014 - nov 2019] y [may 2019 - may 2024], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2014 y 2022.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si METAGESTION SGIC SAU no puede pagar?

La custodia de los activos está encomendada a la entidad depositaria, inscrita en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La normativa actual contempla un procedimiento de sustitución en la sociedad gestora en caso de la revocación de su autorización administrativa. El posible impago no está vinculado a METAGESTION SGIC SA, sino a los activos subyacentes del fondo.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	242 EUR	1,596 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2.4%	2.4%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 8.30% antes de deducir los costes y del 5.90% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	75 EUR
Costes de operación	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	137 EUR
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Se cobrará un 9% de comisión sobre resultados por el exceso de rentabilidad anual sobre el 5%. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	30 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Los partícipes no deben mantener ningún periodo mínimo la inversión en nuestros fondos, pueden retirar su inversión en el momento que ellos decidan. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil aquéllos comprendidos de lunes a viernes que no sean festivos en la localidad de domicilio de la entidad gestora. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

¿Cómo puedo reclamar?

Ponemos a disposición de nuestros clientes el servicio de atención a los inversores de la Dirección de Inversiones, a través del cual canalizar quejas o reclamaciones: Por carta: METAGESTION SGIIC SAU, C/ María de molina, 39 4ºIzquierda, 28006 Madrid. Por correo electrónico: info@metagestion.com

Sin perjuicio de lo anterior, según se recoge en <https://www.metagestion.com/atencion-al-inversor>, METAGESTION SGIIC tiene instituido el Departamento de Atención al Cliente, que rigiéndose mediante su Reglamento para la Defensa del Cliente, así como por la Política de Gestión de Conflictos de Interés del Departamento de Atención al Cliente atiende sus quejas y reclamaciones, teniendo un plazo de dos meses para resolverlas desde que se presente la reclamación o queja en la entidad. Si transcurrido este plazo no recibe contestación o está disconforme con la misma, puede recurrir a los siguientes organismos:

Comisión Nacional del Mercado de Valores: <http://www.cnmv.es/portal/Inversor/Como-Reclamar.aspx> C/ Edison, 4, 28006 Madrid

Correo Electrónico: inversores@cnmv.es. Teléfono: 900.535.015

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el documento Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: www.metagestion.com/documentacion/meta-finanzas-a/dfi.pdf

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección:

www.metagestion.com/documentacion/meta-finanzas-a/dfi.pdf